

---

## Sellos Ambientales: una decisión para contribuir a la conservación del medioambiente y marcar la diferencia para ofertar su producto

*Environmental Seals; a decision that contributes to the conservation of the environment and the differentiation in product value.*

Por: Julián A. Restrepo Rodríguez

---

### Resumen

La implementación del empleo de sellos ambientales en la industria y en general en el sector químico es una decisión para contribuir a la conservación del medioambiente y de paso, marcar la diferencia para ofertar un producto. En el presente documento se hace una breve revisión de la evolución de las denominadas etiquetas ecológicas, ecoetiquetas, sellos o logos ecológicos, haciendo una revisión de su clasificación, significado, usos y revisando mediante algunos ejemplos comerciales, el empleo de algunas de estas etiquetas y sellos en diferentes sectores industriales y lugares del mundo, incluyendo nuestro país.

**Palabras clave:** etiqueta ecológica, sellos ambientales, sello de producto, productos ambientales, productos verdes, responsabilidad social empresarial.

### Abstract

The implementation of environmental seals in the industry and, in general, in the chemical sector is a decision to contribute to the environment conservation and, in passing, differentiate the value proposition of a product. In this document presents a brief review of the evolution of the so-called ecological labels, eco-labels, stamps or ecological logos is made, along with giving an assessment of their classification, meaning, uses, and reviewing through some commercial examples the use of some of these labels and stamps in different industrial sectors and places of the world, including our country.

**Keywords:** ecological label, environmental seals, product seal, environmental products, green products, corporate social responsibility.

## Introducción

En la actualidad se encuentran en el mercado cada vez más productos “medioambientales” o “ecológicos”, denominados así porque, en la mayoría de los casos, incluyen un sello o logo que los certifica o, al menos, identifica como “verdes”, siendo esta identificación conocida como “etiqueta ecológica”. Pero, ¿realmente conocemos su significado?<sup>1</sup>. ¿quién emite o aprueba el uso de este tipo de sellos? Quizás en dichos logos puede estar parte de la solución a la necesidad de mejora medioambiental que deben realizar diferentes industrias<sup>2</sup>, así como un modo de encarar la creciente presión de las legislaciones en aumento, que han surgido para regular los diferentes sectores productivos y los productos de consumo.

El sector químico no es ajeno a esta problemática y no es de extrañar que los departamentos de marketing de las compañías pertenecientes a este sector busquen lograr una ventaja competitiva comercialmente, a través de la venta de “productos verdes”, con “consciencia ecológica” o, simplemente, con “preocupación por los problemas medioambientales”. Y es que, a ojos de los exigentes consumidores actuales, esta orientación comercial puede constituir una importante carta de presentación para compañías que quieren mostrar su trabajo en el ámbito de la responsabilidad social y la preocupación medioambiental.

En este sentido, en los últimos años diversos estudios registran la creciente disposición que presentan los consumidores a pagar por productos que se engloban dentro de la categoría de “verdes”. Es decir, productos que tienen un menor impacto medioambiental que los productos convencionales comparables, ya sea por la utilización en su proceso de producción de tecnologías que generan menos emisiones contaminantes o residuos, por el empleo de insumos reciclados o por el compromiso existente con la disposición final de los residuos que el consumo de esos productos genere. Desde el punto de vista de las empresas, esa predisposición de los consumidores genera incentivos a la inversión en tecnologías “limpias”, siempre que ello se traduzca en una mayor demanda de sus productos<sup>3</sup>.

El problema en este sentido surge porque el mercado falla a la hora de proveer información fiable acerca de la calidad ambiental de los bienes que oferta, pero el ecoetiquetado parece una buena estrategia de política ambiental para paliar dicho problema de información. Sin embargo, aparecen dos preguntas a este respecto; en primer lugar, ¿esa medida es realmente eficiente a la hora de reducir los impactos que ocasiona la actividad económica en el medioambiente? y, en segundo lugar, ¿es eficiente desde la lógica de la racionalidad empresarial?<sup>4</sup>.

---

1. VIVA COLOMBIA. En: Revista Viva, diciembre de 2012, Edición 6, pp. 38-39.

2. GRAFOUS. Sellos ambientales ¿necesitamos tantos? En: Grafous, s.f. Recuperado de <http://www.grafous.com/sellos-ambientales-%C2%BFnecesitamos-tantos/>

3. Ver: ARORA, S. & CASON, T. Why Do Firms Volunteer to Exceed Environmental Regulations? Understanding Participation in EPAs 33/50 Program. In: Land Economics, 1996), vol. 72, No 4, pp. 413-432. BJOMER, T., HANSEN, L. & RUSSELL, C. Environmental Labelling and Consumer's Choice-An Empirical Analysis of the Effect of the Nordic Swan. In: Journal of Environmental Economics and Management, 2004, No. 47, pp. 411-434. BOUGHERARA, D. & GROLLEAU, P. Could Ecolabelling Mitigate Market Failures? An Analysis Applied to Agrofood Products? In: Cesaer Working Papers, 2004, No 3.

4. MANEIRO, J. y BURGUILLO, M. El Ecoetiquetado ¿Un instrumento eficiente de política ambiental? En: Boletín Económico de ICE, 1 a 10 de julio de 2007, No 2915. Recuperado de [http://www.pymesonline.com/uploads/tx\\_ictcontent/R02230\\_ecoetiquetado.pdf](http://www.pymesonline.com/uploads/tx_ictcontent/R02230_ecoetiquetado.pdf)

## Las etiquetas ecológicas y su historia, en breve

Los orígenes de las ecoetiquetas se pueden encontrar en la creciente conciencia global sobre la necesidad de proteger el medioambiente, por parte de los gobiernos, las empresas y el público en general. Inicialmente y sobre todo en los denominados países desarrollados, algunas empresas reconocieron que esa conciencia global podía generar una ventaja competitiva para ciertos productos; entonces empezaron a incluir etiquetas con expresiones tales como "reciclable", "bajo consumo de energía", "de origen vegetal" y "contenido reciclado". Estas etiquetas atrajeron a consumidores que vieron la opción de reducir los impactos ambientales a través de sus hábitos de consumo. Sin embargo, se inducía a la confusión, ya que al no existir unas guías estándar y de investigación a cargo de terceras partes, los consumidores no podían asegurar la veracidad de las afirmaciones realizadas en las etiquetas.

Es así como, desafortunadamente, muchas de estas ecoetiquetas no están debidamente reguladas. Buscando obtener ventajas comerciales, han proliferado una multitud de productos con diversas ecoetiquetas, muchas de las cuales son incluso producidas por las mismas compañías; esto ha generado bastante desinformación en el consumidor, que en numerosos casos ve las etiquetas como un argumento de compra del producto, aunque no comprenda bien su significado.

### Tipos de etiquetas ecológicas<sup>5</sup>

Con el fin de solventar este problema comunicativo entre la sociedad y el mercado, en materia de consumo respetuoso con el medioambiente, se han definido oficialmente tres tipos de ecoetiquetas diferentes:

- **Etiquetas tipo I:** también conocidas como ecoetiquetas, son sistemas voluntarios de calificación ambiental que identifican y certifican de forma oficial que ciertos productos o servicios tienen un menor impacto sobre el medioambiente. La normativa ISO aplicable para este tipo de etiquetas es la ISO 14024. Básicamente, una ecoetiqueta es una etiqueta que identifica la preferencia ambiental global de un producto dentro de una categoría de producto, basada en consideraciones del Análisis del Ciclo de Vida o LCA (por sus siglas en inglés). De este modo, se reconocen las principales características medioambientales del producto, de manera más sencilla que la cuantificación medioambiental de datos.

Las ecoetiquetas son otorgadas por una tercera parte imparcial, que ejerce como entidad certificadora. Los productos ecoetiquetados satisfacen importantes criterios medioambientales. Quedan excluidos explícitamente los alimentos, bebidas y productos farmacéuticos, así como las sustancias o preparados peligrosos o que están fabricados mediante procedimientos perjudiciales para las personas o el medioambiente.

- **Autodeclaraciones ambientales o etiquetas tipo II:** existen muchas empresas y asociaciones que utilizan motivos relacionados con la naturaleza, la protección del medioambiente, etc.; sin embargo, en diversos casos esta información no es del todo cierta, o bien, no queda suficientemente claro qué parte o partes del proceso de fabricación, de la materia prima o de la distribución son favorecedoras del medioambiente.

Se trata de autodeclaraciones informativas de aspectos ambientales de productos,

---

5. WIKIPEDIA. Etiqueta ecológica, s.f. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Etiquetas\\_ecol%C3%B3gicas](http://es.wikipedia.org/wiki/Etiquetas_ecol%C3%B3gicas)

para considerarlos como ecológicos. Son realizadas por el propio fabricante en forma de textos, símbolos o gráficos, y exigen la responsabilidad de cumplimiento del contenido de la información. Incluyen etiquetas en los envases, literatura del producto, boletines técnicos, avisos, publicidad, "telemarketing" e información difundida en medios digitales o electrónicos e Internet. Este tipo de declaraciones no requieren la certificación de una tercera parte independiente, aunque sí sería preferible. Las condiciones específicas de este tipo de etiquetas se recogen en la normativa ISO 14021.

Así como el uso de las etiquetas tipo I conlleva la utilización de un distintivo característico, la utilización de símbolos en las etiquetas tipo II es opcional. Los requisitos principales que deben cumplir este tipo de símbolos son: ser simples, distinguirse fácilmente de otros símbolos y no utilizar símbolos de objetos naturales, a no ser que exista una relación directa y verificable entre el objeto y la ventaja declarada.

- **Declaraciones ambientales de producto o etiquetas tipo III:** la etiqueta tipo III se define como un inventario de "datos medioambientales cuantificados de un producto con unas categorías de parámetros prefijadas, basados en la serie de normas ISO 14040, referentes al LCA. Ello no excluye información medioambiental adicional suministrada dentro de un programa de declaración medioambiental de tipo III". Se trata de información ambiental cuantitativa basada en diferentes estándares, de manera comprensiva. Los requerimientos específicos de este tipo de etiquetas se recogen en la normativa ISO 14025.

En este sentido, a continuación, se presentará una clasificación y breve explicación de lo que significan algunas de estas etiquetas y sellos en diferentes sectores industriales y lugares del mundo:

## 1. Certificaciones forestales y de la industria papelera<sup>6</sup>



### Sello FSC

El Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal) es una Organización No Gubernamental de acreditación y certificación, con sede en Alemania y creada en 1993; es de carácter internacional y sin ánimo de lucro, y busca apoyar y promover una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable, en los bosques de todo el mundo<sup>7</sup>. El sello garantiza que la fibra virgen utilizada en el papel o productos madereros procede de bosques gestionados de forma sostenible (no incluye el papel reciclado). No impone requisito alguno en la fabricación, pero es el sello más exigente respecto a las condiciones ambientales impuestas a las explotaciones forestales.



### Sello FSC reciclado

Sello de la FSC creado para el papel reciclado. Certifica que el papel o producto maderero ha sido fabricado con 100% material reciclado, pero además, que la fibra reciclada procede del posconsumo; es decir, que ha tenido un uso anterior (la fibra de preconsumo procede de recortes de imprenta o excedentes de producción que no han llegado a ser consumidos). No impone criterios sobre químicos ni sobre consumo.

6. Op. cit. GRAFOUS, s.f.

7. WIKIPEDIA. Consejo de Administración Forestal. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_de\\_Administraci%C3%B3n\\_Forestal](http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_de_Administraci%C3%B3n_Forestal)



### Sello PEFC

Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal (Programme for the Endorsement of Forest Certification). Es una organización internacional con sede en Suiza, sin ánimo de lucro y de carácter no gubernamental, considerado el sistema de certificación de los pequeños productores forestales. Es un sello similar al del FSC, pero impulsado por la propia industria forestal y con criterios menos exigentes. Certifica que el papel o producto maderero procede de fibra virgen de explotaciones gestionadas de forma correcta (no se utiliza para papel reciclado). Su objetivo es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de manera responsable y sostenible.



### Sello PEFC

Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal (Programme for the Endorsement of Forest Certification). Es una organización internacional con sede en Suiza, sin ánimo de lucro y de carácter no gubernamental, considerado el sistema de certificación de los pequeños productores forestales<sup>9</sup>. Es un sello similar al del FSC, pero impulsado por la propia industria forestal y con criterios menos exigentes. Certifica que el papel o producto maderero procede de fibra virgen de explotaciones gestionadas de forma correcta (no se utiliza para papel reciclado). Su objetivo es asegurar que los bosques del mundo sean gestionados de manera responsable y sostenible.



### Sello ECF

Libre de cloro elemental (Elemental Chlorine Free). Logo que informa que el papel ha sido blanqueado sin utilizar cloro elemental (líquido). No hay que confundirlo con el sello TCF (Totally Chlorine Free), que indica que en el papel virgen no ha sido utilizado cloro en lo absoluto.



### Sello TCF

Totalmente libre de cloro (Totally Chlorine Free). Este logo indica que el papel ha sido sometido a un proceso de fabricación totalmente libre de cloro. En ocasiones el sello incluye la denominación "papel ecológico", lo que resulta engañoso, pues solo tiene en consideración el uso o no de cloro, pero no otros aspectos medioambientales. Es difícil que un papel reciclado tenga un sello TCF (Totalmente Libre de Cloro), pues no se sabe lo que ha ocurrido en las otras "vidas" de esa fibra, pero al menos permite regular su última etapa de fabricación.



### Sello del Infinito

Larga duración (Long-Life). Está basado en la norma ISO 9706, que especifica que la vida del producto de papel tiene una duración determinada. Este distintivo aparece como respuesta a las críticas por la corta vida de los primeros papeles reciclados lanzados al mercado.

8. Ibid.

9. Ver: WIKIPEDIA. Programme for the Endorsement of Forest Certification. Recuperado de [http://en.wikipedia.org/wiki/Programme\\_for\\_the\\_Endorsement\\_of\\_Forest\\_Certification](http://en.wikipedia.org/wiki/Programme_for_the_Endorsement_of_Forest_Certification) y PEFC (página web). Recuperado de <http://www.pefc.org/>

10. SUSTAINABLE TIMBER ACTION. Compra de madera sostenible. Una guía para los responsables de compra pública en Europa, octubre de 2013, p. 8. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Consumo/ConsumoResponsable/ficheros/Gu%C3%ADaMaderaSostenible2013.2%C2%AAedic.pdf>

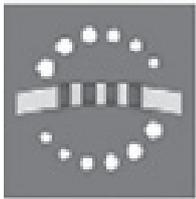


### Sello Madera Justa

Madera Justa es una campaña española independiente de sensibilización para promover el consumo responsable –entre las empresas, administraciones públicas,

ONG, centros educativos y la sociedad en general– de derivados forestales, como papel o madera, certificados con el sello FSC, así como productos de “Comercio Justo” (Fairtrade) y productos con una doble garantía: FSC + Comercio Justo<sup>10</sup>.

### Sello DGQA



El distintivo de Garantía de Calidad Ambiental de Cataluña es un sello ambiental de Cataluña para todo tipo de productos. El papel que lleva este distintivo de calidad

contiene un mínimo de 10% de fibra virgen, procedente de bosques certificados (con los sellos FSC o PEFC). No permite el uso de cloro ni de determinados químicos para el blanqueo. También limita las emisiones, pero no así el consumo de agua o energía<sup>11</sup>.

## 2. Certificaciones generales de gestión medioambiental y relacionados

### Sello Ecolabel



También denominado Etiqueta Ecológica Europea, Ecoetiqueta Europea o Ecolabel. El sello fue lanzado por la Unión Europea en 1992 para todo tipo de productos

y servicios (excepto alimentos), y creado para evitar la proliferación de etiquetas ambientales en los diferentes países europeos. Es un certificado que se concede a todos los productos y servicios que aseguran un bajo impacto ambiental en todo el ciclo de

vida (desde la extracción de materias primas hasta la producción, uso y eliminación de los residuos asociados al producto) y, por tanto, que dichos productos cumplen con “rigurosos criterios medioambientales y están en perfecto estado para el consumo”<sup>12</sup>.



### Sello Green Seal

Certificado que garantiza y promueve la fabricación, el uso y la compra de productos y servicios más sostenibles,

con el fin de proteger la salud humana y el medioambiente<sup>13</sup>.

### Sello Fair Trade



Fairtrade o “Comercio Justo” es un sistema de certificación comercial para productos que cumplen con los estándares medioambientales, laborales y de desarrollo

establecidos por el grupo de organizaciones Fairtrade Labelling Organizations International (FLO International)<sup>14</sup>.

### Sello EcoLogo



Este sello certifica que los productos y servicios cumplen con los estándares más exigentes de liderazgo ambiental. EcoLogo ha

certificado miles de productos en el mundo, ofreciendo a los clientes productos más sostenibles. Es la marca más grande en Norteamérica y es uno de los estándares medioambientales más respetados<sup>15</sup>.

### Sello de la ISO 14001



Sello que informa que la empresa cumple la ISO 14001, una norma aceptada internacionalmente y que establece cómo implantar un sistema de gestión medioambien-

11. Op. cit. GRAFOUS

12. Op. cit. GRAFOUS y EUROPEAN COMMISSION ENVIRONMENT (página web). Recuperado de <http://www.ecolabel.eu>

13. GREEN SEAL (página web). Recuperado de <http://www.greenseal.org/>

tal (SGMA). Existen más de estas normas, como la UNE 15031 (una certificación de ecodiseño)<sup>16</sup>.



### Sello EMAS

Eco-Management and Audit Scheme o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría. Es una normativa voluntaria de la Unión Europea que reconoce a

aquellas organizaciones que han implantado un SGMA y han adquirido un compromiso de mejora continua. Básicamente significa que la empresa ha puesto en marcha los mecanismos de responsabilidad medioambiental<sup>17</sup>.



### Círculo de Möbius

Es uno de los más usados. Identifica la reutilización y el reciclaje de los materiales de los que se compone el producto. Las flechas

representan los tres estados del reciclaje: recogida, conversión en nuevo producto reciclado y embalaje. Se usa solo en productos que son "reciclables" o incluyen "contenido reciclado". No se debe confundir la denominación de reciclable (que se puede reciclar) con la de reciclado (que ha sido reciclado)<sup>18</sup>.



### Sello AENOR

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) es una entidad independiente, sin ánimo de lucro, dedicada al desarrollo de la normalización y certificación en los sectores industriales y de servicios. El respaldo de AENOR a las buenas prácticas en materia ambiental va desde los sistemas generales de gestión ambiental (ISO 14001) hasta las áreas del ecodiseño o la gestión energética<sup>19</sup>.



### Sello WWF

World Wildlife Fund o Fondo Mundial para la Naturaleza. Es la mayor organización conservacionista independiente del mundo, con sede

en Suiza. Su misión es detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los seres humanos vivan en armonía con la naturaleza<sup>20</sup>.



### Sello de la Rainforest Alliance

Alianza para los Bosques o Rainforest Alliance es una organización no gubernamental internacional que trabaja por la protección y el

aprovechamiento sostenible de los bosques nativos del mundo. Este sello busca promover el uso de buenas prácticas de manejo de fincas, que permitan conservar los recursos naturales, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y las relaciones comunitarias, así como proteger el medioambiente<sup>21</sup>.



### Sello USGBC

El Consejo de la Construcción Ecológica de EEUU (U.S. Green Building Council, USGBC) es una organización sin ánimo de lucro que promueve la sostenibilidad en

el diseño, construcción y funcionamiento de los edificios en EEUU. Es conocido, principalmente, por el desarrollo del sistema de directivas del Leadership in Energy and Environmental Design (LEED), conferencia verde que promueve la industria de la construcción de los edificios verdes, incluyendo los materiales medioambientalmente responsables, técnicas de arquitectura sostenible y cumplimiento de las normativas públicas vigentes<sup>22</sup>.

### 3. Certificaciones de los productos eléctricos y electrónicos



#### Sello Energy Star

Programa de la Agencia de Protección Ambiental de los EEUU que busca promover los productos eléctricos con consumo eficiente de electricidad, lo que reduce la emisión de gases de efecto invernadero por parte de las centrales eléctricas. Por tanto, es un estándar internacional para medir la eficiencia energética de los productos de consumo. Creado en Estados Unidos, ha sido adoptado por la Unión Europea y países de otras regiones del mundo<sup>23</sup>.



#### Sello Green-e

Este es el símbolo de la energía renovable; ofrece la certificación y verificación de las energías renovables y los productos de mitigación de gases de efecto invernadero<sup>24</sup>



#### Sello EPEAT

El sello de la Electronic Product Environmental Assessment Tool es una herramienta para que los consumidores evalúen el efecto de un producto en el medioambiente. Clasifica los productos en oro, plata y bronce, y está gestionado por el Green Electronics Council<sup>25</sup>.

### 4. Certificaciones propias de algunos países

**Países:**  
Dinamarca,  
Finlandia,  
Suecia,  
Noruega e  
Islandia



**País:**  
Suecia

**País:**  
Irlanda



**País:**  
Polonia

**País:**  
Alemania



**País:**  
Austria

**País:**  
Corea



**País:**  
Holanda

**País:**  
Croacia



**País:**  
Eslovaquia



14. FAIRTRADE INTERNATIONAL. About Fairtrade. Recuperado de <http://www.fairtrade.net/>

15. UL. ENVIRONMENT UL helps manufacturers capture value for their sustainability efforts. Recuperado de <http://www.ecologo.org/en/>

16. SGS (Página web). Recuperado de <http://www.sgs.co/>

17. WIKIPEDIA. EMAS. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/EMAS>

País:  
Hong Kong



País:  
Lituania



País:  
Nueva Zelanda



País:  
República Checa



País:  
Tailandia



País:  
Bulgaria



País:  
Francia



País:  
Japón



País:  
Perú



País:  
EEUU



## 5. Certificaciones en Colombia: Sello Ambiental Colombiano (SAC)



### Sello EPEAT

En el marco del Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes, cuyo objetivo general es consolidar la producción de bienes ambientales sostenibles e incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) creó el Sello Ambiental Colombiano (SAC) y reglamentó su uso mediante la Resolución 1555 de 2005, expedida en conjunto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT)<sup>27</sup>. Un producto identificado con el logo SAC indica, según sea aplicable a su naturaleza, que<sup>28</sup>:

En el marco del Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes, cuyo objetivo general es consolidar la producción de bienes ambientales sostenibles e incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) creó el Sello Ambiental Colombiano (SAC) y reglamentó su uso mediante la Resolución 1555 de 2005, expedida en conjunto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT)<sup>27</sup>. Un producto identificado con el logo SAC indica, según sea aplicable a su naturaleza, que<sup>28</sup>:

- Hace uso sostenible de los recursos naturales que emplea (materias primas e insumos).
- Utiliza materias primas que no son nocivas para el medioambiente.
- Emplea procesos de producción que involucran menos cantidades de energía o que hacen uso de fuentes de energías renovables, o ambas.
- Considera aspectos de reciclabilidad, reutilización o biodegradabilidad.
- Usa materiales de empaque, preferiblemente reciclable, reutilizable o biodegradable, y en cantidades mínimas.
- Emplea tecnologías limpias o que generen un menor impacto relativo sobre el medioambiente.
- Orienta a los consumidores acerca de la mejor alternativa para su disposición final.

18. ENSEÑANZA VIRTUAL Y LABORATORIOS TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Símbolos y logotipos medioambientales. Recuperado de [http://evlt.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=262](http://evlt.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=262) e Inforeciclaje. Símbolos del reciclaje. Recuperado de <http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php>

19. AENOR (página web). Recuperado de <http://www.aenor.com/aenor/inicio/home/home.asp>

20. WWF. Quiénes somos? Recuperado de <http://www.wwf.org.co/>

21. WIKIPEDIA. Alianza para Bosques. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Alianza\\_para\\_Bosques](http://es.wikipedia.org/wiki/Alianza_para_Bosques) y FAO. Qué es la certificación de Alianza para Bosques? Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s05.htm>

22. GREEN BUILDING COUNCIL, USGBC (página web). Recuperado de <http://www.usgbc.org/>

## 6. Certificaciones no reguladas y otras comerciales

A continuación, se presentan diversos tipos de ecoetiquetas tomadas de Internet y que se emplean en diversos lugares del mundo (se detectaron alrededor de 2´716.000 páginas en Internet con las palabras clave ecoetiqueta y ecolabel, lo que nos da una idea del elevado número de las mismas):



### Comentarios finales

Las etiquetas ecológicas, ecoetiquetas, sellos o logos ecológicos son símbolos o distintivos que se obtienen de forma voluntaria y se otorgan a aquellos productos o servicios cuya producción, transformación o reciclado producen un menor impacto en el medioambiente, debido a que cumplen

una serie de criterios ecológicos definidos previamente, ya sea regulados por legislaciones locales o criterios ecológicos; el más aceptado de ellos es el Análisis del Ciclo de Vida (LCA, Life Cycle Assesment)<sup>29</sup> Normalmente, estos sellos son otorgados por una institución independiente denominada "organismo de certificación" y pueden ser

23. ENERGY STAR (página web). Recuperado de <http://www.energystar.gov/>

24. GREEN-E.ORG (página web). Recuperado de <http://www.green-e.org/>

25. EPEAT (página web). Recuperado de <http://www.epeat.net/>

26. STFI (página web). Recuperado de <http://textil.stfi.de/seeetexlable/default.asp?Category=2>

portados por un producto o servicio que cumpla con unos requisitos preestablecidos para su categoría<sup>30</sup>.

Con este instrumento se busca brindar a los consumidores información verificable, precisa y no engañosa sobre los aspectos ambientales de los productos, estimular el mejoramiento ambiental de los procesos productivos y alentar la demanda y el suministro de productos que afecten en menor medida el medioambiente.

La creciente preocupación sobre la protección del medioambiente ha hecho que los consumidores adicioneen exigencias ambientales a sus ya tradicionales requerimientos de calidad para los productos y servicios que adquieren, y se sabe que los consumidores valoran cada vez más, en el conjunto de sus preferencias, la calidad ambiental de los bienes que compran. Esta situación confronta a las empresas y al sector productivo en general con un nuevo reto: entregar productos o servicios de calidad cuyo impacto ambiental negativo sea mínimo, y una manera adecuada de informárselo al consumidor es a través del empleo de ecoetiquetado.

## Referencias bibliográficas

**AENOR (página web).** Recuperado de <http://www.aenor.com/aenor/inicio/home/home.asp>

**AMIGABLES COM EL MEDIOAMBIENTE.** Sello Ambiental Colombiano. Recuperado de <http://yosoyambientalista.weebly.com/sello-ambiental-colombiano.html>

**ARORA, S. & CASON, T.** Why Do Firms Volunteer to Exceed Environmental Regulations? Understanding Participation in EPAs 33/50

Program. In: Land Economics, 1996), vol. 72, No 4, pp. 413-432.

**BJOMER, T., HANSEN, L. & RUSSELL, C.** Environmental Labelling and Consumer's Choice-An Empirical Analysis of the Effect of the Nordic Swan. In: Journal of Environmental Economics and Management, 2004, No. 47, pp. 411-434.

**BOLETÍN ECONÓMICO DE ICE,** 1 a 10 de julio de 2007, No 2915. Recuperado de [http://www.pymesonline.com/uploads/tx\\_icticontent/R02230\\_ecoetiquetado.pdf](http://www.pymesonline.com/uploads/tx_icticontent/R02230_ecoetiquetado.pdf)

**BOUGHERARA, D. & GROLLEAU, P.** Could Ecolabelling Mitigate Market Failures? An Analysis Applied to Agrofood Products? In: Cesaer Working Papers, 2004, No 3.

**ENERGY STAR** (página web). Recuperado de <http://www.energystar.gov/>

**ENSEÑANZA VIRTUAL Y LABORATORIOS TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.** Símbolos y logotipos medioambientales. Recuperado de [http://evlt.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=262](http://evlt.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=262)

**EPEAT** (página web). Recuperado de <http://www.epeat.net/>

**EUROPEAN COMMISSION ENVIRONMENT** (página web). Recuperado de <http://www.ecolabel.eu>

**GREEN SEAL** (página web). Recuperado de <http://www.green seal.org/>

**FAIRTRADE INTERNATIONAL.** About Fairtrade. Recuperado de <http://www.fairtrade.net/>

**FAO.** ¿Qué es la certificación de Alianza para Bosques? Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s05.htm>

27. MINAMBIENTE. Sello Ambiental Colombiano. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/366-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19>

28. AMIGABLES COM EL MEDIOAMBIENTE. Sello Ambiental Colombiano. Recuperado de <http://yosoyambientalista.weebly.com/sello-ambiental-colombiano.html>

29. Op. cit. MANEIRO y BURGUILLO.

30. ICONTEC INTERNACIONAL. Sello ambiental colombiano. Recuperado de <https://www.icontec.org/Ser/EvCon/Paginas/TCP/csac.aspx>

**GRAFOUS.** Sellos ambientales ¿necesitamos tantos? En: Grafous, s.f. Recuperado de <http://www.grafous.com/sellos-ambientales-%C2%BFnecesitamos-tantos/>

**ICONTEC INTERNACIONAL.** Sello ambiental colombiano. Recuperado de <https://www.icontec.org/Ser/EvCon/Paginas/TCP/csac.aspx>

**INFORECICLAJE.** Símbolos del reciclaje. Recuperado de <http://www.inforeciclaje.com/simbolo-reciclaje.php>

**GREEN BUILDING COUNCIL, USGBC** (página web). Recuperado de <http://www.usgbc.org/>

**GREEN-E.ORG** (página web). Recuperado de <http://www.green-e.org/>

**MANEIRO, J. y BURGUILLO, M.** El Ecoetiquetado ¿Un instrumento eficiente de política ambiental? En:

**MINAMBIENTE.** Sello Ambiental Colombiano. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/366-plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19>

**PEFC** (página web). Recuperado de <http://www.pefc.org/>

**SGS** (Página web). Recuperado de <http://www.sgs.co/>

**STFI** (página web). Recuperado de <http://textil.stfi.de/seeetexlable/default.asp?Category=2>

## Cómo citar este artículo:

**Restrepo Rodríguez, J. (2019). Sellos Ambientales: Una decisión para contribuir a la conservación del medioambiente y marcar la diferencia para ofertar su producto. Revista Ambiental Éolo, (18).**

Ingeniero Químico, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín (Colombia, 2002), Magister en Química Sostenible, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana (España,

**SUSTAINABLE TIMBER ACTION.** Compra de madera sostenible. Una guía para los responsables de compra pública en Europa, Octubre de 2013, p. 8. Recuperado de: <https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/Consumo/ConsumoResponsable/ficheros/Gu%C3%ADaMaderaSostenible2013.2%-C2%AAedic.pdf>

**UL. ENVIRONMENT UL** helps manufacturers capture value for their sustainability efforts. Recuperado de <http://www.ecologo.org/en/>

**VIVA COLOMBIA.** Revista Viva, diciembre de 2012, Edición 6, pp. 38-39.

**WIKIPEDIA.** Alianza para Bosques. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Alianza\\_para\\_Bosques](http://es.wikipedia.org/wiki/Alianza_para_Bosques) WIKIPEDIA. Consejo de Administración Forestal. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_de\\_Administraci%C3%B3n\\_Forestal](http://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_de_Administraci%C3%B3n_Forestal)

**WIKIPEDIA.** EMAS. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/EMAS>

**WIKIPEDIA.** Etiqueta ecológica, s.f. Recuperado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Etiquetas\\_ecol%C3%B3gicas](http://es.wikipedia.org/wiki/Etiquetas_ecol%C3%B3gicas)

**WIKIPEDIA.** Programme for the Endorsement of Forest Certification. Recuperado de [http://en.wikipedia.org/wiki/Programme\\_for\\_the\\_Endorsement\\_of\\_Forest\\_Certification](http://en.wikipedia.org/wiki/Programme_for_the_Endorsement_of_Forest_Certification)

**WWF.** ¿Quiénes somos? Recuperado de <http://www.wwf.org.co/>

2007). Doctor en Química Sostenible, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana (España, 2010). Asesor y Consultor Técnico del sector químico / Líder I+D+i, compañía AMBIENTES PUROS IAQ, Medellín, Colombia.

Contacto: [julianres@hotmail.com](mailto:julianres@hotmail.com)

LinkedIn:<https://co.linkedin.com/in/julianrestrepo>

Tel fijo: (57-4) 256 3410

Móvil: (57) 311 6413108.